

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

PARA LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (DAI)

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California (TEJA), con sede en Calzada Cety's, número 2799, Colonia Rivera edificio AELUS "D" Código Postal 21259, en la ciudad de Mexicali, Baja California, con sede en Blvd. Gustavo Díaz Ordaz, número 12649, Fraccionamiento El Paraíso, Plaza "Patria" locales 4-9 y 26AC, Zona F, Código Postal 22106, en la ciudad de Tijuana, Baja California y con sede en Calle Once y Ryerson, número 297, Zona Centro, Código Postal 22800, en la ciudad de Ensenada, Baja California; es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales que nos proporcione a través de su solicitud de acceso a la información pública, serán utilizados exclusivamente para las siguientes finalidades:

- a) Verificar el cumplimiento de requisitos legales.
- b) Recibir, registrar y tramitar la solicitud, de conformidad con el procedimiento establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California y su Reglamento.
- c) Notificar la respuesta y/o entrega de la información.
- d) Elaborar informes trimestrales.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias para el servicio solicitado, pero nos permiten brindarle una mejor atención:

- 1.- Cumplir con las obligaciones de transparencia establecidas en las fracciones XXX y XXXIX del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.
- 2.- Generar estadísticas.

Para estas últimas finalidades, se protegerán sus datos personales, de manera que no será posible identificarle. En términos del artículo 11, fracciones I, V y IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, no se requiere el consentimiento expreso para las finalidades descritas.



Transferencia de Datos Personales:

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados, o bien se actualice uno de los supuestos señalados en los artículos 22, 66 y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, artículo 36 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, así como, artículos 11, 36 y 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de sujetos obligados para el Estado de Baja California, en las que no se requerirá de su consentimiento.

Consulta el Aviso de Privacidad:

El aviso de privacidad **INTEGRAL** podrá ser consultado en el Portal Web Oficial de este Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California y cualquier cambio o modificación a dicho Aviso, se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, mediante la página de internet de este Sujeto Obligado: <https://tejabc.mx/>

Fecha de actualización: 12 de febrero de 2024.

